

cluye en un movimiento circular, con «Macedonianas» donde ras-trea la fundación del «texto imposible» propuesto por Barthes, la oscilación entre placer y goce, la conjunción de «trivialidad y metafísica».

El pasaje a Arqueles Vela (el texto: *El intransferible*) denota la escenificación del cambio a través de la imagen. Tras un repaso por el conjunto de la narrativa quizás menos conocida de Vela, Mattalía se adentra en *El Intransferible* para poner de manifiesto cómo el humorismo –ya estudiado a través de Gómez de la Serna o Macedonio– se liga con la incorporación de la imagen visual.

El penúltimo artículo seleccionado para este libro se sumerge en la «desjerarquización cultural» a través del «caso Arlt». Por supuesto la autora examina uno de los textos básicos en la producción arltiana, *El juguete rabioso*, haciendo énfasis en su año de publicación (1926), en la construcción de una imagen urbana mucho más compleja en lo temático y en la «desarticulación general de lo narrativo y lo literario» en lo formal. Pero además, si Mattalía completaba el análisis de Vallejo con su obra poética *Trilce*, aquí el estudio de Roberto Arlt se engrandece con la atención a su producción teatral, pasando por *El amor brujo*. Esta segunda parte del artículo le sirve

a la autora para destacar la «metáfora de la máquina» como «eje generador de la escritura arltiana» y como vemos, no abandonar la reflexión teórica acerca del proceso de modernización y de la consolidación de las vanguardias.

Hasta aquí, enunciamos la estructura del libro a través de los artículos que lo componen, pinceladas de su contenido, matices de su forma. Lo cierto es que el conjunto consigue esbozar en toda su complejidad una imagen contrastada y contrastiva de la narrativa vanguardista latinoamericana. Asumiendo el riesgo de enfrentarse a las principales y controvertidas cuestiones teóricas, y también el de trabajar en muchos de los casos con textos limítrofes, Sonia Mattalía desarticula tópicos y escribe esencias.

**Sarah Martín López**

## Un alumbrado epicuréo\*

Hay libros que uno sabe incluidos, como el que hoy reseño. El título de esta obra extraordinaria es excesivamente cauto, puesto que se trata de un ensayo que va mucho más allá del proceso inquisitorial que la portada anuncia. Integrada por tres partes, la primera versa sobre la estructura de la obra, la metodología aplicada y las normas de transcripción utilizadas. La segunda está constituida por la transcripción paleográfica y las anotaciones del proceso de la Inquisición de Toledo (1530) contra el bachiller y clérigo Antonio de Medrano, amén de otros dos procesos que se añaden al proceso principal (Valladolid, 1520 y Salamanca 1524). La tercera está reservada al análisis minucioso de la literalidad y de la desviación en los textos de los procesos como productos de la manipulación lingüística que se da en ellos.

La tesis capital de la obra podría ser definida como sigue: todo delito es un problema y un proceso textual. Dicho de otro modo: no hay delito hasta que no ha sido codificado en un texto que lo di-

funde en forma escrita; las prácticas delictivas –sean de pensamiento o de obra– han de pasar por el proceso de su descripción y fijación en la letra de un código o de una sentencia. Huelga, por tanto, decir que la hipótesis principal exige un acercamiento y un análisis desde la lingüística del texto y una metodología interdisciplinaria, que el estudioso aplica con gran dominio.

El interés de la obra radica además en un dato consabido: en las historias de la espiritualidad española del siglo XVI y en la nutrida bibliografía que relaciona espiritualidad y lengua o literatura, el proceso seguido contra el bachiller Medrano no figura en parte alguna. Dato este sorprendente si se considera que en el Archivo Histórico Nacional de Madrid está el proceso completo. (Sección de Inquisición, Legajo 104, nº. 15).

La utilidad de la transcripción completa del proceso tiene enorme relevancia y es de gran provecho en varias disciplinas (la sociología, la psicología, la economía o la historia de la espiritualidad, la historia del derecho –sobre todo el procesal–, la lingüística en general y la lingüística del texto). Y ello no sólo por la utilidad más inmediata de toda transcripción paleográfica (e.d.: por facilitar a los estudiosos de las varias disciplinas un texto difí-

\* Antonio de Medrano, alumbrado epicuréo. Proceso inquisitorial (Toledo 1530), *Javier Pérez Escohotado, Madrid, Verbum, 2003, 651 pp.*

cil de localizar y de leer), sino también porque se trata de una transcripción sumamente respetuosa con el manuscrito original, acompañada asimismo de un apartado de puntuación en concordancia con las normas actuales para facilitar la lectura.

Ni que decir tiene que, en un trabajo como el que valoro, en el que se muestra con convicción que «todo delito es un problema y un proceso textual», quienes mayor importancia tienen no son necesariamente los inquisidores, sino los escribanos y notarios del secreto, y, por supuesto, los fiscales. De ahí que el estudioso haya abordado el intrincado asunto de los cuadros intermedios y haya reconstruido la legislación que trataba y dictaba normas sobre los mismos. Para ello Pérez Escohotado ha utilizado con muy buen criterio dos tipos de documentación de alto significado: los llamados *Libros de Estilo* (más conocidos quizá por el de *Manuales de inquisidores*) y las *Instrucciones para proceder*, fijadas por la propia Inquisición española. De los calibrados argumentos sobre este asunto y de la abundante documentación se desprende —y es un hallazgo llamativo que Pérez Escohotado presenta con mansa cautela— que el término «estilo» como sinónimo de «modo de proceder» se usó antes en castellano que en francés, que hasta ahora

pasaba por ser la lengua de la que supuestamente provenía el concepto de «modo de proceder».

Consciente de las dificultades metodológicas y del carácter interdisciplinario de su investigación, el estudioso ha elegido la senda o el itinerario de la literalidad como ruta de trabajo y el examen de las desviaciones. Por itinerario entiende Pérez Escohotado «el proceso por el que transita a lo largo de las distintas piezas del proceso una determinada declaración»; por literalidad, «la reproducción de las palabras y el sentido de una cita ajena»; por desviación, las variantes textuales de la literalidad que se dan a lo largo del proceso a partir de un grado cero práctico».

Las páginas dedicadas al análisis comparativo de los mecanismos de la manipulación son otra buena muestra de lo acertado del procedimiento. Para calibrar la manipulación textual en el proceso de Toledo, el estudioso aplica —con una precisión envidiable— procedimientos del itinerario textual y comprueba las desviaciones. De los resultados del análisis textual, Pérez Escohotado llega a las conclusiones siguientes:

1ª. Medrano pertenecía a los alumbrados del reino de Toledo. Esta conclusión corrige las afirmaciones del principal tratadista, Antonio Márquez. A estas conclusiones se añade otra no menos

relevante: el estudio de los alumbrados del reino de Toledo debe adelantar el *terminus a quo* del fenómeno al periodo 1515-1519 e incorporar los llamados *Cuadernos de Alumbrados* y otros procesos anteriores a 1525.

2ª. Pérez Escohotado rastrea y analiza una serie de aspectos que lo llevan a la recalificación de Medrano como «alumbrado epicúreo». Su epicureísmo está transido de escepticismo, particularidad frecuente entre judeoconversos y sus descendientes.

3ª. Las manipulaciones textuales se concretan principalmente: a) en la adición de términos; b) en la supresión de palabras (o incluso frases) con capacidad de matizar o exculpar al procesado; y c) en la generalización.

En suma: nos hallamos ante una aportación de alta calidad científica que pone a disposición de historiadores, filólogos, juristas o psicólogos un material de capital importancia para la investigación y el estudio.

**José Manuel López de Abiada**

## Los soldados de Dios\*

«Creo que, en primer lugar, las personas como tú y yo entramos en el trabajo de Inteligencia porque, en un grado mucho mayor de lo que suponemos, hemos sido seducidos intelectualmente. Y a menudo, seducidos por algo tan impresionante como las buenas novelas y películas de espías. Secretamente queremos actuar como los protagonistas de las aventuras que en ellas se nos presentan. Entonces entramos a trabajar en la Compañía y descubrimos que podemos ser cualquier cosa menos los protagonistas. Aparecemos en la novela de espías en el capítulo seis, pero raras veces nos enteramos de lo que pasó en el capítulo cinco y mucho menos en los anteriores. Y tampoco sabemos lo que pasa en el resto del libro.»

El párrafo pertenece a una de las numerosas cartas que Kittredge, la hermosa esposa de Harlot, le escribe a Harry Hubbard, ahijado y discípulo del anterior, luego amante epistolar de la mujer y por fin su segundo marido. Los tres, naturalmente, son miembros de la «Compañía», la CIA, donde, como

\* Norman Mailer, *El fantasma de Harlot*, traducción de Rolando Costa Picazo, Anagrama, Barcelona, 2003, 1.296 pp.